MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 1244/16

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICTACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2016 "SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO Y OFICINA EN GENERAL" – ID N° 306.971, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS EXTRAHOSPITALARIAS - SEME, A TRAVES DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

Asunción, 28 de Noviembre de 2016

VISTA:

La nota del Director de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3, por la cual eleva los antecedentes y solicita la adjudicación del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2016 – SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO Y OFICINA EN GENERAL – ID N° 306971**; y

CONSIDERANDO:

Que el Servicio de Emergencias Médicas Extrahospitalarias – SEME, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, convocó la Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2016, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Que la misma fue difundida en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas conforme lo establece la Ley N° 2051/03, y conforme al Artículo 32 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" se ha cursado invitación a los siguientes oferentes: **LIMPIEZA PARAGUAYA SOCIEDAD ANONIMA, LIMPIEZA MODERNAS PARAGUAYAS SRL, LIMPIEZA INTEGRAL SRL, EMPRESA PARAGUAYA DE LIMPIEZA, MIMBI S.A.**

Que en fecha 16 de Setiembre de 2016, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres del presente llamado, contando con la presentación de 2 (dos) oferta, correspondiente a la firma: VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra, SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.

Que el Comité de Evaluación conformado por **CP CAROLINA GODOY** en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3; el **Sr. OSCAR MERELES**, en representación del SEME, y el **Abg. SERGIO BARUA** y el **Abg. WALTER CACERES**, en representación de la Asesoría Jurídica del M.S.P. y B.S., elevó su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación en fecha 26 de Octubre de 2016.

Que el presente llamado cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 002505/2016, por un monto de **Gs. 60.000.000 (Guaraníes Sesenta millones)** con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2016 del Servicio de Emergencia Extrahospitalaria - SEME, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y en su carácter Plurianual sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria para el ejercicio 2017, por un monto de **Gs. 84.000.000(Guaraníes Ochenta y cuatro millones)**.

Que la Resolución S.G. N° 29/13 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en su Artículo N° 12, establece que *"...se autoriza al Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, a suscribir los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones y Contratos y Adendas, hasta tanto se aprueben los nuevo procedimientos administrativos a través de Resolución Ministerial"*;

POR TANTO, el Director en ejercicio de sus atribuciones legale

Ing. Arnaldo González Giménez
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Franco Vera
Mesa de Entrada
SUOC S3 - MSP y BS

2129

Resolución D.G.O.C. Nº 1244/16

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICTACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2016 "SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO Y OFICINA EN GENERAL" – ID N° 306.971, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS EXTRAHOSPITALARIAS - SEME, A TRAVES DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

EL DIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1°. **ADJUDICAR** la Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2016 – **SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO Y OFICINA EN GENERAL – ID N° 306.971,** convocada por el Servicio de Emergencias Extrahospitalarias - SEME, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3, a la firma VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra, en base al siguiente detalle:

N°	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Máx. Gs. IVA incluido
1	Servicio de Limpieza de Edificios y Oficinas en General	Meses	12	11.425.273	137.103..276
				TOTAL GS. IVA INCLUIDO	137.103..276

Guaraníes Ciento treinta y siete millones ciento tres mil doscientos setenta y seis.-

Artículo 2°. Autorizar la imputación con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2016 y 2017, asignado al Servicio de Emergencias Médicas Extrahospitalarias - SEME, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Articulo 3° Establecer que la Dirección General del Servicio de Emergencias Médicas Extrahospitalarias - SEME, sea responsable de la Administración del Contrato correspondiente.

Artículo 4°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ING. MAE SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL – D.G.O.C.